

**MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DE**  
**ATL, S.A.**



<b>Elaborado por:</b> Responsable de Calidad y Medio Ambiente	<b>Revisado por:</b> Responsable de Calidad y Medio Ambiente	<b>Aprobado por:</b> Gerente
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Este [Manual Buenas Prácticas Ambientales](#) pretende conseguir en [ATL, S.A.](#) una mejora de su comportamiento ambiental mediante una serie de pautas o recomendaciones dirigidas al control de los aspectos ambientales derivados de las actividades llevadas a cabo por la organización.

En este sentido, a través de la sensibilización de todas las partes interesadas de [ATL, S.A.](#) (proveedores/subcontratistas, trabajadores, clientes) se persigue:

- ✓ Consideraciones ambientales en la adquisición de materia prima, reduciendo el consumo y utilizando aquella que suponga el menor impacto ambiental posible.
- ✓ Disminución de los consumos energéticos y de agua.
- ✓ Reducción de la generación de residuos y correcta gestión de los mismos una vez generados.
- ✓ Prevención de las emisiones atmosféricas, acústicas y de los vertidos.

# En las Compras...

✓ En la compra de una material se deben tener en cuenta los criterios ecológicos de la misma. De esta forma, ante semejanza entre precios y características técnicas de materiales que realicen una misma función se debería optar por los que consumen menos recursos naturales y energía o son menos agresivos con el medio ambiente. Por tanto, no se debería descartar productos que puedan resultar más caros a corto plazo; a la larga son más duraderos y/o consumen menos energía y menos recursos.

✓ La planificación de las compras de material supone igualmente un punto importante en la reducción del impacto ambiental de la actividad. Se debe intentar disminuir el stock de material innecesario, con el fin de prevenir la aparición de materiales caducados u obsoletos, que se convierten en residuos. Por tanto, se debería adquirir la cantidad necesaria de materias primas en lotes adecuados.

✓ Solicitar a los proveedores que le suministren los productos con embalajes reducidos, para disminuir la generación de estos, ya que los productos comprados en pequeñas cantidades multiplican el número de envoltorios y envases, lo que provoca un incremento de los residuos generados.

✓ En el caso de que se deban adquirir de productos químicos (algo bastante extraño en **ATL, S.A** ), se perseguirá siempre la compra de aquellos menos agresivos para el medio ambiente. Del mismo modo, se deberá disponer de las correspondientes Fichas de Seguridad, con el fin de controlar todas las consecuencias derivadas del manejo de dichos productos químicos.

A continuación se relacionan algunos símbolos que indican algunos aspectos medioambientales de los productos:



Indica que el envasador, fabricante o responsable de la primera puesta en el mercado del producto, abona una cantidad por envase para financiar su recogida selectiva, participando en un Sistema Integrado de Gestión (S.I.G.)

En España existen dos S.I.G.: Ecoembalajes España y Ecodiario.



Este logotipo informa, bien que en la materia prima del producto está contenida una cierta cantidad de material recuperado o bien que éste es reciclable.



Acompañado de un número en el centro

Permite identificar el tipo de plástico, facilitando su clasificación y reciclaje.



Ecoetiqueta de la Unión Europea

Esta ecoetiqueta se basa en un conjunto de criterios ecológicos que incluyen desde el diseño hasta la eliminación del producto.

## Para disminuir el consumo de energía...



Es conveniente el conocimiento de los valores reales de consumo, con el fin de establecer etapas para conseguir objetivos de reducción, y poder hacer un seguimiento de la eficacia de las mismas.

- ✓ Se recomienda el uso de lámparas fluorescentes, ya que éstas consumen la quinta parte de la energía que las de incandescencia. Apagad las luces cuando no se utilizan.
- ✓ En las oficinas y despachos se debe aprovechar al máximo la iluminación natural, situando los puestos de trabajo cerca de los ventanales y asegurando su limpieza para que dejen pasar la luz con la máxima claridad.
- ✓ Las fugas de vapor o de aire comprimido de las instalaciones suponen pérdidas considerables de energía. Se han de revisar y mantener periódicamente estos sistemas.
- ✓ Apagar el ordenador cuando no se esté utilizando, sobre todo a la hora de las comidas y al final de día.
- ✓ Uso coherente de los aparatos de aire acondicionado. La temperatura ideal en invierno es de 20 grados durante el día. El abuso de aire acondicionado en verano además de consumir mucha energía supone liberar gases que provocan la destrucción de la capa de ozono. Desconectar los aparatos de aire acondicionado cuando no sea imprescindible su uso. Controlar el termostato de los radiadores, de la calefacción y de la refrigeración.
- ✓ Para la iluminación de pasillos, aseos,...se recomienda el uso de detectores de movimiento para evitar que se queden encendidas luces innecesariamente.
- ✓ En la compra de un aparato, máquina, equipo,... elegir aquel de mayor eficiencia en el consumo.



## Para disminuir el consumo de agua...

- ✓ El empleo de aspersores o difusores gobernados por temporizadores, suponen una importante medida de ahorro en el consumo del agua utilizada para limpieza, humidificación de áridos o fabricación de hormigón.
- ✓ La instalación de contadores de agua por puntos de consumo, ayuda en la identificación de los que suponen un mayor consumo, lo que es de gran ayuda en el establecimiento de pautas de reducción de agua, a la vez que hacen más eficaces las medidas establecidas para corregir las pérdidas de agua.
- ✓ El mantenimiento periódico de las instalaciones de saneamiento, evita posibles fugas y por tanto consumos innecesarios.
- ✓ En cuanto al uso de los aseos, se deberá evitar:
  - "tirar de la cisterna" innecesariamente
  - dejar grifos abiertos más del tiempo estrictamente necesario
  - utilizar el WC como "basurero"
  - instalar controladores automáticos en las cisternas y en los lavabos,
  - ante la detección de cualquier avería, avisar inmediatamente al técnico, para evitar fugas o goteos.



# Residuos

La actividad de asesoramiento legal, fiscal, contable y laboral genera distintos tipos de residuos. En este sentido debe tenerse clara la siguiente clasificación:

- Residuos Urbanos o Asimilables a urbanos. Como papel de oficinas, restos de embalajes,....
  - Residuos Peligrosos. Como fluorescentes, aceites de sus vehículos,....
  - Residuos Inertes. Como escombros, tierras,....
  - Residuos de gestión especial. Como los toners, los residuos sanitarios de los aseos,....
- 
- ✓ **ATL, S.A** ha identificado todos los residuos que genera, con el fin de poner a disposición de todas las partes interesadas los medios necesarios para su correcta gestión.
  - ✓ Es importante que todo el personal de **ATL, S.A** como aquellos que trabajan en nombre de ella, segreguen correctamente los residuos, con el fin de facilitar su posterior gestión. De este modo, se deberá depositar cada uno de los residuos en los contenedores destinados para tal fin.
  - ✓ La recogida de los residuos peligrosos a través de un transportista y gestor autorizado asegura que dicha gestión se realiza en condiciones adecuadas. Es importante disponer de los registros que evidencian dicha gestión.
  - ✓ **ATL, S.A** realiza un seguimiento de la gestión de sus residuos, contando con un registro que incluya tipos, cantidades, orígenes, destino y costes asociados a los mismos.
  - ✓ Un buen etiquetado y el almacenamiento correcto de los residuos manejados y producidos en la empresa evitan contaminaciones y accidentes a los trabajadores.
  - ✓ Se estudiará la posibilidad de realizar estudios de minimización de los residuos.

# Emisiones Atmosféricas

Las únicas emisiones atmosféricas en **ATL, S.A** son las procedentes del uso de los vehículos utilizados por su personal.

Éstas emisiones atmosféricas producen una contaminación atmosférica que colabora en el aumento del calentamiento global del planeta.



De este modo es importante, el establecimiento de un mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos utilizados por **ATL, S.A**.

# Vertidos

Cualquier alteración del equilibrio físico-químico del agua, supone una contaminación de la misma. En **ATL, S.A.**, como norma general, queda prohibido cualquier vertido a la Red Integral de Saneamiento así como a cualquier curso de agua.



El único vertido generado en **ATL, S.A.** es el procedente de aseos.

Los derrames de productos de limpieza, etc, suponen un importante foco de contaminación del agua, debiendo controlarse su uso y eliminación adecuados.